



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 13** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2016, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para la “Formación virtual (e-learning) y/o semipresencial (blended learning) en idiomas, ofimática, habilidades y prevención de riesgos laborales”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Formación y Desarrollo.
 - c) Número de expediente: 208/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Formación virtual (e-learning) y/o semipresencial (blended learning) en idiomas, ofimática, habilidades y prevención de riesgos laborales.
 - c) CPV: 80500000-9; 80533100-0; 80533200-1, 80580000-3.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 30 de mayo de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 316.800,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 316.800,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 66.528,00 euros.
 - Importe total: 383.328,00 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de octubre de 2016.
 - b) Contratista: “Telefónica Educación Digital, Sociedad Limitada” (B-82857053).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 225.280,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 47.308,80 euros.
 - Importe total: 272.588,80 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 27 de octubre de 2016.

Madrid, a 27 de octubre de 2016.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/38.091/16)

